



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00764135- -UNC-ME#FAMAF - Rectificación Acta de Examen Introducción a la Física

VISTO

La solicitud presentada por los docentes ANOARDO, Esteban; GUNTARDT, Guillermo y la docente GOMEZ, Mercedes en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Introducción a la Física, para que se rectifique el acta de examen N° 00058 del libro de actas N° E20212, correspondiente al día 1 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en dos registros de la hoja 01/01 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por el señor ACCOTTO, ENZO ISMAEL (DNI N° 44.371.362) alumno de la Licenciatura en Astronomía y la señorita AGUILAR, AGUSTINA (DNI N° 44.827.784) alumna de la Licenciatura en Física;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los estudiantes;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de examen N° E20212 00058 correspondiente a la materia Introducción a la Física del día 1 de diciembre de 2021, en los registros que se detallan:

- Hoja 01/01 – alumno número 44371362 – ACCOTTO, ENZO ISMAEL.
Donde dice: Ausente, debe decir: 9 (Nueve).

- Hoja 01/01 – alumno número 44827784 – AGUILAR, AGUSTINA.
Donde dice: Ausente, debe decir: 9 (Nueve).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.